

## **Gacetilla del primer encuentro de *Diálogos y Debates Universitarios* organizados por *Otra UNT es posible***

El martes 30 de marzo, en el salón auditorio principal del *Centro Cultural "Ing. Flavio E. Virla"* de la UNT, a partir de las 21 horas, tuvo lugar el primer encuentro de *Diálogos y Debate Universitarios*, organizados por *Otra UNT es posible*, *Foro de Diálogos por la Democracia*, *Centro de Estudios Paideia/Politeia*, junto a otras entidades y personas de la sociedad civil de Tucumán. En esta ocasión se puso el foco del debate en un aspecto de las *Políticas Universitarias Institucionales y de Gestión*, pivotando el diálogo en torno a la cuestión singular la *Elección Directa de las Autoridades de la UNT*. La presentación y moderación del debate estuvo a cargo del doctor Ramón E. Ruiz Pesce; y el panel estuvo integrado por la doctora Nilda Flawiá de Fernández -candidata a decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT-, el magister Santiago Bliss -candidato a vicedecano de la misma Facultad- y del doctor y escritor Eduardo Rosenzvaig -docente de la Facultad de Artes de la UNT, miembro de *Otra UNT es posible* y redactor del *Manifiesto Universitario* de la misma.

En la presentación el doctor Ruiz Pesce, comenzó agradeciendo la presencia de la concurrencia, destacando a la vez el cometido primordial de *Otra UNT es posible*, el cual -separándose de toda urgencia electoral o electoralista- se ha propuesto animar y convocar a la creación de estas instancias de diálogos y debates universitarios, en el espíritu que dio nacimiento a la institución universitaria hace más de mil años; éste no es otro que el espíritu y la ética de las "cuestiones disputadas". En tal sentido el presentador refirió a las reglas de juego éticas que quieren presidir estos diálogos y debates universitarios: la primera y principal es el *respeto incondicional* entre los interlocutores, principio del cual se desprenden dos consecuencias éticas esenciales: la primera la de *escuchar con diligencia y atención al otro*; y la segunda, la de *hablar con diligencia y claridad al otro*. Desde ese espíritu y naturaleza del diálogo al que aquí se aspira se circunscribe cuál se propone sea la agenda y la atmósfera de estos encuentros: poner en esta mesa de diálogos cuáles son las ideas e ideales de universidad, cuáles los sueños y utopías de este emprendimiento comunitario de las universidades públicas, de cara a los desafíos del siglo XXI.

A continuación Ruiz Pesce reseñó brevemente el programa estratégico de estos diálogos y debates universitarios, que irán recorriendo los tópicos de las políticas universitarias directrices para la UNT del presente siglo: se proponen debatir así las políticas universitarias de extensión, de docencia, de gestión, comunicacional y otros aspectos de las políticas universitarias institucional y de gestión. Luego se refirió a las razones que esgrime *Otra UNT es posible* por la *Elección Directa*; argumentos elaborados desde la Teoría Política Contemporánea, desde la Historia del Derecho Constitucional de Tucumán y la Argentina, y desde los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y Políticos, a los que adscribió la última

Reforma Constitucional Argentina en 1994. Se destacó que todas estas instancia teóricas, prácticas, históricas y jurídico-políticas convergen en postular la necesidad de la abolición de los sistemas electorales indirectos, y destacan, en sentido contrario, la oportunidad y necesidad de encaminar los sistemas y regímenes electorales a la instauración de la elección directa. Lo cual no impide reconocer que tal cambio de sistema o régimen electoral no significa una panacea, ni para la política en general, ni para la política universitaria en particular, pero sí destacaron que es un proceso que no sólo se enmarca en la tendencia política que recorre la historia desde fines del siglo XX, y se va acentuando en el siglo XXI; y, además, encauza y posibilita -con sus más y sus menos- al deseable proceso de democratización al que adscriben todas las comunidades políticas del mundo, los estados nacionales, los estados provinciales, y a lo que ya no pueden seguir sustrayéndose las universidades públicas argentinas; y, en los hechos, ya han adscrito a la elección de autoridades algunas universidades públicas argentinas; razón por la cual, más temprano que tarde, deberá adherir también la UNT; o tendrá que dar razón de por qué persistir en una política universitaria ya anacrónica, aberrante y probadamente nefasta.

Para intentar responder a la objeción de que el sistema electoral directo significaría un perjuicio ostensible para las minorías y las facultades "chicas" (de pocos estudiantes, pocos docentes, pocos no docentes y pocos egresados), y el beneficio político para facultades "grandes", como por ejemplo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se expuso como contraargumento la factibilidad y la razonabilidad técnica de opción de elección directa *ponderada*. Otro miembro de *Otra UNT es posible*, la doctora María Eugenia Hernández, explicó los mecanismos y los números de esta elección directa *ponderada*, con apoyo de cuadros, tablas y gráficas elaborados ya en el 2001/2002 por universitarios que solicitaban el cambio del estatuto universitario que abriera esta posibilidad de democratizar -ya entonces- la UNT. Tras lo cual quedó claro, categóricamente, que llevar a cambio esta transformación es sólo cuestión de voluntad política para hacerlo; y no querer que esta instancia de democratización universitaria tenga lugar es la demostración de que los que apuestan a la inercia de que todo se mantenga como está, están bregando por más de lo mismo para la UNT, o sea la perpetuación de un sistema electoral que ha probado largamente su incapacidad para abandonar las prácticas de corrupción, nepotismo y autoritarismo en la vida política universitaria.

Tras esta presentación los panelistas que accedieron participar en esta primera sesión de "diálogos y debates universitarios" hicieron uso de la palabra para contribuir al diálogo. Inició su exposición la doctora Flawiá de Fernández, quien reseñó su propia propuesta política universitaria, aspirando a convertirse en la futura decana de Filosofía y Letras de la UNT; la catedrática subrayó que comulgaba con el mismo espíritu y letra de lo que se debatía ese mismo día, pues la propuesta de gobierno que ella encabeza, lleva por nombre precisamente "Diálogo y Gestión". Reseñando antecedentes históricos de esta discusión en la reciente historia universitaria argentina, Flawiá de Fernández

avanzó sobre su convencimiento y consentimiento pleno a que la "elección directa" es la instancia a la que se debe encaminar la UNT para completar ese ideal democratizador que está en su naturaleza cumplimentar. En sentido análogo, el magister Santiago Bliss, representando otra lista autopostulada para regir los destinos político-universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, coincidió en la necesidad de acometer la implementación de la elección directa de las autoridades de la UNT -Bliss lo afirmó desde la propia experiencia y militancia universitaria de hace más de diez años, sin desconocer las luces y sombras que tiene esa propuesta, aunque enfatizó que el balance es ventajoso para los pros y no para los contras de ese cambio de régimen electoral universitario-.

Concluyó la exposición inicial del panel el escritor Eduardo Rosenzvaig, quien caracterizó de un modo elocuente y plástico las razones de por qué ahora eclosionan, de un modo urticante, estas cuestiones, y alegó que esa década del 90 del siglo XX del hegemonismo neoliberal y privatista en la Argentina, dejó unas bombas de tiempo que están estallando ahora; el suelo de la UNT -graficó- está minado, y ahora lo que se está dirimiendo en la elección de la UNT no son proyectos, sueños, utopías o ideales universitarios; lo que se discute es quién administra el "oro maldito" de la explotación de la megaminería a cielo abierto de Bajo la Alumbra. Los parámetros de la moralidad universitaria se vienen corrompiendo vertiginosamente por ese oro que viene contaminando a la UNT, como lo prueban las vergonzosas sesiones del "Honorable Consejo Superior" de la universidad tucumana, en la que lo único que parece estar en disputa es quién va a administrar esos fondos, y no cuál sea la licitud ética de recibirlos. Rosenzvaig destacó que la UNT no discute lo que hay que discutir como socia de ese emprendimiento minero, como las cuestiones graves de contaminación, de uso abusivo gravoso de agua dulce -ese bien cada vez más precioso en el siglo que corre y los cambios climáticos que lo signan-, y tampoco discute las condiciones económicas pactadas contractualmente, contrato que debe ser revisado radicalmente; ni discute -como matriz de este ya escandaloso convenio UNT-La Alumbra, la ley minera promulgada a medida de los intereses mineros multinacionales, precisamente en los años emblemáticamente corruptos del menemato en los 90; que en esencia son continuados por las políticas mineras del matrimonio presidencial que sigue rigiendo los destinos políticos argentinos desde el 2003 hasta los tiempos que corren. Y con ello, enfatizó Rosenzvaig, ya no se discute si es lícito moralmente hacer uso de ese dinero de la explotación minera de la Alumbra, sino que las dos fórmulas que aspiran a gobernar la UNT de 2010 a 2014 están pujando por quién ha de administrar esas ganancias "tóxicas" del oro minero.

En los términos del *Manifiesto Universitario de Otra UNT es posible*, sobre la comunidad universitaria tucumana pende una grave hipoteca ética, y es la de afrontar la responsabilidad por los costos físicos y morales de ese emprendimiento; que no es desgraciadamente, el único; se mencionó también el que pende sobre Andalgalá: el emprendimiento de Agua Rica, potencialmente más dañino para el ecosistema natural y social; es así que los

universitarios tucumanos -en particular- han de afrontar la responsabilidad por las eventuales derivas penales y éticas de su accionar al respecto; y sobre esa agresión a la vida de las poblaciones de los Valles Calchaquíes y la desertización de su paisaje, se le suma -lo que no es menos grave-, dicen *Otra UNT es posible*, la "desertización de las conciencias".

Luego se dio un animado y sustancioso diálogo entre el público y los panelistas que continuaron debatiendo las aristas del tema, concluyendo el evento con la recíproca animación a continuar estos diálogos y debates universitarios. Se anunció que el próximo que se está preparando, abordará -justamente- la *Política Universitaria de Extensión*, poniendo el foco esta vez en la cuestión de la *Política Universitaria Medioambiental y de Desarrollo Sustentable*, que debe asumir estratégicamente la UNT de cara a los desafíos del siglo XXI, y más singularmente el discutir a fondo, con solvencia, idoneidad y responsabilidad todo lo que hace a la cuota de responsabilidad de las universidades públicas argentinas de frente a las políticas medio-ambientales y de desarrollo sustentable. Con esa vocación se animó a los concurrentes a sumarse a este emprendimiento de diálogos y debates universitarios, para ir creando el hábito virtuoso que nos saque del estancamiento que se asume como una fatalidad. *Otra UNT es posible* sigue concibiendo que no existe tal fatalidad; y que está en nosotros, los miembros de la comunidad universitaria, hacer posible lo que parece imposible. Los que siguen militando en aras de que se continúe con más de lo mismo, y de que no hay *otra UNT mejor posible*, son -lo sepan o no- quienes creen que todo lo que se puede hacer es más de lo mismo que se viene haciendo siempre; es lo que hay; es lo que se ha de replicar. El empeño de *Otra UNT es posible* está animado, en cambio, por la actitud de esa expresión que dice: "no sabían que era imposible, por eso lo hicieron".